

Madrid. Sanz Ruiz, Miguel Ángel. 51.679.152-S. ECB81AAU.

Madrid. Del Pozo Bragado, Juan Carlos. 50.048.934-Z. ECB81AAX.

Madrid. Caballero Pezuela, José Manuel. 8.947.010-X. ECB81AAZ.

Madrid. Ibáñez Morillo, José Ramón. 52.092.698-K. ECB81ABA.

Madrid. Escobar González, Francisco José. 52.181.295-E. ECB81ABO.

Madrid. Ángel López, Jesús. 4.169.836-M. ECB81ABP.

Madrid. Pachón Rebollo, Antonia. 76.226.142-W. ECB81ABQ.

Madrid. Esteban Pérez, Eladio. 2.522.367-A. ECB81ABR.

Madrid. Estangui Ibáñez, Jesús. 1.625.884-Z. ECB81ABT.

Madrid. Pino Arenas, Ricardo. 1.398.332-R. ECB81ABU.

Madrid. Jarillo Fernández, Juan Carlos. 8.978.155-J. ECB81ABY.

Madrid. Corchero Sanz, José María. 2.200.475-L. ECB81ACA.

Madrid. Delgado Guillén, Miguel. 6.952.950-G. ECB81ACL.

Madrid. Esteban Vallejo, Ramón. 17.432.480-K. ECB81ACO.

Madrid. Arahuetes Velasco, Luis. 3.423.633-Z. ECB81ACR.

Madrid. Fernández Cerro, Ramón. 2.495.737-F. ECB81ACT.

Notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionados que se relacionan de las Resoluciones dictadas.

Por el presente anuncio la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992 y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala:

Expediente número IS/S 02736/01. Nombre y apellidos: «Transportes Silvia María, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 5 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 00196/02. Nombre y apellidos: Don Miguel María Ollacarizqueta Olave. Fecha Resolución: 12 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 00199/02. Nombre y apellidos: Don Jesús María Saiz Temiño. Fecha Resolución: 18 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 00201/02. Nombre y apellidos: «Jiménez Cilla, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 9 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 00263/02. Nombre y apellidos: «Camargo, Sociedad Anónima». Fecha

Resolución: 17 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00290/02. Nombre y apellidos: «Camargo, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 10 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00537/02. Nombre y apellidos: Kirilo Vash. Fecha Resolución: 20 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Albacete.

Expediente número IS/S 00596/02. Nombre y apellidos: Don Tomás Juan Fuentes Elordi. Fecha Resolución: 5 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 00661/02. Nombre y apellidos: Don José Bueno Vicente. Fecha Resolución: 9 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 00706/02. Nombre y apellidos: Transportes Pagaro. Fecha Resolución: 19 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número IS/S 00736/02. Nombre y apellidos: «Trans Vall de Riu, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 18 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número IS/S 0767/02. Nombre y apellidos: «Transmar Dos Mil Uno, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 5 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número IS/S 00774/02. Nombre y apellidos: «Ismobel, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 19 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de La Rioja.

Expediente número IS/S 00867/02. Nombre y apellidos: «Budi, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 20 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Albacete.

Expediente número IS/S 00868/02. Nombre y apellidos: Doña Carmen Turpin Rodríguez. Fecha Resolución: 11 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Albacete.

Expediente número IS/S 00946/02. Nombre y apellidos: Don José Manuel Ruesga Crespo. Fecha Resolución: 30 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Palencia.

Expediente número IS/S 01034/02. Nombre y apellidos: Don José Luis Trujillo Rodríguez. Fecha Resolución: 23 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cáceres.

Expediente número IS/S 01081/02. Nombre y apellidos: «Explotaciones Mineras de Navaleo, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 30 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 01166/02. Nombre y apellidos: «Transportes European Transport, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 11 de octubre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número IS/S 01192/02. Nombre y apellidos: «Vega Muriel, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 2 de octubre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca.

Expediente número IS/S 01217/02. Nombre y apellidos: «Electricidad Grau, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 11 de octubre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 01314/02. Nombre y apellidos: «Explotaciones i Serveis Agrícolas Caballé, S.C.P.». Fecha Resolución: 30 de septiembre de

2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número IS/S 01363/02. Nombre y apellidos: «Transportes John Mann España, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 1 de octubre de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Durante el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—El Subdirector general de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.—48.737.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada sobre declaración de terrenos francos y registrables relativos al concurso de derechos mineros convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 2001.

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada hace saber que, de resultas del concurso celebrado el día 1 de febrero de 2002, han sido admitidos definitivamente, los permisos de investigación que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras y términos municipales:

30.619. «Ángel». Calizas y dolomias. 90. Loja (Granada).

30.629. «Los Espadones». Calizas y dolomias (áridos). 48. Baza, Zújar y Freila.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en los expedientes dentro del plazo de quince días, a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 de la Ley de Minas y 70 de su Reglamento.

Igualmente, se hace saber que se declaran francos y registrables los terrenos comprendidos en el permiso de investigación «IDEA-1» número 30.322, pudiéndose admitir nuevas solicitudes sobre los mismos a partir de los ocho días siguientes a esta publicación.

Granada, 17 de octubre de 2002.—El Delegado provincial.—48.656.

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada para el concurso de derechos mineros número 30.419 «La Real» I.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía hace saber que, como consecuencia de la caducidad del permiso de investigación de la provincia de Granada, que a continuación se detalla, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los terrenos pertenecientes a

esta provincia de Granada, del permiso de investigación, cuya expresión del número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras y términos municipales, son los siguientes:

30.419. «La Real I». Sección C). 105. Gualchos y Motril.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre); artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21); disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» del 27), y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, calle Dr. Guirao Gea, sin número, código postal 18071 Granada, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

La Mesa de Apertura de las solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado; caso de que el día siguiente corresponda efectuar la apertura, sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los datos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 17 de octubre de 2002.—El Delegado provincial.—48.655.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de 6 de noviembre de 2002, complementaria de la que con fecha 24 de abril de 2002 dictó la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se hace público el levantamiento del acta previa a la ocupación de una finca omitida por error en la Resolución de 24 de abril de 2002, afectada de expropiación forzosa con motivo de la ejecución del denominado proyecto de «Ampliación de la carretera de Villaverde a Getafe. Tramo: Villaverde a M-45. Clave: 7-A-046», en el término municipal de Madrid-Villaverde, promovido por esta Consejería.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 18 de abril de 2002, ha sido declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Ampliación de la carretera de Villaverde a Getafe. Tramo: Villaverde a M-45. Clave: 7-A-046».

En cumplimiento del citado Acuerdo, esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, el día 26 de noviembre de 2002, a los propietarios de la finca afectada por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comu-

nidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos de la Junta Municipal de Madrid-Villaverde, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en la Junta Municipal de Madrid-Villaverde, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, en la Junta Municipal de Madrid-Villaverde.

Madrid, 6 de noviembre de 2002.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godin.—49.772.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío título universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Maestra en Educación Primaria, a favor de doña Lidia Mallo Martínez, documento nacional de identidad número 71.505.431, por extravío del que fue expedido por la Universidad de Santiago de Compostela, con número de Registro Nacional de Títulos 2000037463, Registro Universitario número 0443099.

Santiago de Compostela, 17 de septiembre de 2002.—El Secretario general, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—48.688.